

Las competencias profesionales pedagógicas del metodólogo provincial de Preuniversitario

The professional performance of the Provincial Methodist of the Pre-university

Lázaro Policarpo Padrón-Pereira
lazaroppp@yahoo.es

Dirección Provincial de Educación de Ciego de Ávila, Cuba.

Elina Padrón-Pereira*
elinapadron@unica.cu

Andrés Israel Yera-Quintana*

*Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

En el artículo se expone el resultado parcial de una investigación doctoral que estudia el desempeño profesional del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario (MPNEP); con la utilización de métodos del nivel teórico (analítico sintético, inductivo deductivo y modelación) y del nivel empírico (observación, encuesta, entrevista), se realiza un análisis de los rasgos fundamentales que caracterizan al Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, se describen los pasos dados en la investigación para definir las áreas de desempeño profesional y las competencias profesionales pedagógicas. El objetivo de este trabajo es exponer las conceptualizaciones correspondientes al área de desempeño trabajo metodológico.

Palabras clave: competencia profesional pedagógica, desarrollo, formación profesional

Abstract

The article presents the partial result of a doctoral research that studies the professional performance of the Provincial Methodist of the Pre-university Educational Level (MPNEP); With the use of methods of the theoretical level (synthetic analytical, inductive deductive and modeling) and the empirical level (observation, survey, interview), an analysis of the fundamental features that characterize the Provincial Methodist of the Pre-university Educational Level is made, the steps taken in the investigation to define the areas of professional performance and pedagogical professional competences. The objective of this paper is to expose the conceptualizations corresponding to the methodological work performance area.

Keywords: professional pedagogical competence, development, professional training

Introducción

El trabajo metodológico es definido por el Ministerio de Educación (MINED) como el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y docentes en todos los niveles y tipos de educación, para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico-técnica de directivos y docentes, en sus direcciones docente metodológica y científico metodológica, para dirigir eficientemente el proceso educativo (MINED, 2014).

Los metodólogos son docentes con determinada experiencia, que por los resultados alcanzados en su labor en la escuela, se promueven para el desempeño de las funciones de preparación, asesoramiento, control y evaluación de la actividad pedagógica de las estructuras subordinadas. Para el cumplimiento de las referidas funciones no basta con la formación inicial que obtuvieron y tampoco con lo que les aportó el proceso de formación en su actividad profesional previa: deberán incorporar nuevos conocimientos y habilidades, motivaciones y actitudes.

El artículo se basa en la labor desarrollada por el investigador dirigida a la transformación del equipo metodológico provincial de preuniversitario; teniendo en cuenta las problemáticas que se manifestaron en la práctica pedagógica de sus integrantes, la indagación teórica realizada aportó valiosa información sobre la evolución histórica de la figura del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, en cuanto a estructura del equipo provincial, las estructuras que se atienden, las funciones y vías para la formación permanente, fundamentalmente en los documentos del MINED, pero es escaso el tratamiento dedicado por la ciencia pedagógica a la labor profesional de estos directivos. También se encontró abundante información sobre las competencias profesionales y las competencias profesionales pedagógicas (CPP) de los docentes y de los directivos, estas últimas enfocadas fundamentalmente en el director de escuela. Pero no se han podido hallar trabajos científicos relacionados con las CPP de los metodólogos y en particular del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, figura que juega un papel decisivo en el trabajo metodológico, lo que resalta la importancia del tema de esta investigación.

En el artículo se expone el resultado parcial de la investigación, se realiza un análisis de los rasgos fundamentales que caracterizan al Metodólogo Provincial del Nivel Educativo

Preuniversitario y se propone una conceptualización del mismo, se describen los pasos dados por el investigador, para definir a partir de las funciones del metodólogo, sus áreas de desempeño profesional y sus CPP. Se particulariza en este trabajo en el área de desempeño trabajo metodológico y las CPP asociadas a la misma.

Desarrollo

El metodólogo provincial del Nivel Educativo Preuniversitario

En el Reglamento de Trabajo Metodológico del MINED se define a los metodólogos como “funcionarios del Estado que se subordinan a directores y jefes de educación en el nivel nacional, provincial y municipal y responden por la calidad del proceso educativo en las diferentes instituciones educativas” (MINED, 2014, p. 45).

En la práctica educativa, el metodólogo tiene un alto reconocimiento por parte de la comunidad escolar (docentes, directivos, estudiantes y padres); en algunas comunidades su prestigio y autoridad rebasan los límites de la escuela. Los estudios sobre las funciones y contenidos inherentes a la figura del metodólogo en las estructuras de dirección educacionales, reconocen que:

La condición de metodólogo no se adquiere en ningún centro de estudios, resulta de la preparación periódica en la actividad práctica, en el vínculo con lo objetivo de sus funciones se dan las condiciones para lo subjetivo (...) Si bien la práctica histórica del trabajo metodológico se ha encargado de acumular modos de actuación del funcionario técnico de la educación, no se han determinado un orden y una sistematización de estos, así como de la forma de obtenerlos y aplicarlos en otras condiciones. (Ferrer, 1999, p. 25)

En la investigación que se viene realizando desde el curso escolar 2014-2015, se trabaja con la población conformada por los ocho metodólogos, del equipo provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, a partir de las diferencias significativas en el contenido del trabajo con los equipos que corresponden a otros niveles educativos en la Dirección Provincial de Educación y con los que atienden el nivel educativo en los municipios.

En el Nivel Educativo Preuniversitario ocurre una profundización en los conocimientos de los alumnos, esto requiere de una fuerte preparación de los docentes en las asignaturas que imparten, lo que exige también un nivel alto en la preparación de los metodólogos, estos además atienden a

las estructuras subordinadas, a las que asesoran y preparan para desarrollar los diferentes procesos, por lo cual su superación, debe también enfocarse en la función de la dirección escolar.

Uno de los propósitos iniciales de esta investigación estuvo relacionado con la conceptualización del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, ya que si se pretendía profundizar en su desempeño profesional, se hacía necesaria una identificación de los rasgos que lo caracterizan y lo hacen peculiar, dentro de la diversidad de metodólogos de los diferentes niveles educativos e instancias, fundamentalmente en cuanto a estructuras que atienden, períodos del desarrollo de la personalidad por el que transitan sus estudiantes, relación con las instituciones educativas y estructura de las mismas, estructura del equipo metodológico o departamento al que pertenecen, nivel de profundidad de los contenidos de los planes estudio y sus programas y particularidades de los principales procesos que se desarrollan, como formación vocacional y orientación profesional, continuidad de estudios, y evaluación del aprendizaje. Todos estos son aspectos que condicionan el desempeño profesional de los metodólogos.

Al analizar con estos criterios la estructura actual de la Dirección Provincial de Educación, donde existen equipos metodológicos, correspondientes a cada una de los niveles educativos: Preescolar, Primaria, Secundaria Básica, Preuniversitario, Técnica y Profesional, Especial y Adultos, se identificaron diferencias significativas entre estos y particularmente se constata la peculiaridad del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario. En el caso de las diferencias entre el metodólogo provincial del Nivel Educativo Preuniversitario y los funcionarios de esta educación en los municipios, estas son más significativas, sobre todo porque en esta última instancia, no existe estructura intermedia con respecto a la institución educativa.

Teniendo en cuenta la singularidad de la figura del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, las importantes diferencias con sus homólogos de otros niveles educativos en la DPE y con los metodólogos que atienden preuniversitario en otras instancias, se consideró necesario contextualizar la definición general de metodólogo, dada por el MINED en el Reglamento de Trabajo Metodológico vigente, en consecuencia se definió a los metodólogos del Nivel Educativo Preuniversitario como: funcionarios de la DPE que se subordinan al jefe del Nivel Educativo Preuniversitario y responden por la calidad del proceso educativo en las instituciones educativas de toda la provincia en las que se forman bachilleres.

Las competencias profesionales pedagógicas

Una vez explicada la peculiaridad del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario como directivo educacional que ejerce una importante influencia tanto en docentes como en directivos, se procede a exponer los momentos por los que transitó el análisis para identificar y conceptualizar sus CPP.

La competencia es un concepto complejo y multifacético sobre el cual se han formulado múltiples definiciones, así como diversas clasificaciones teóricas, enfoques y usos en contextos tanto laborales como educativos. Este término ha sido valorado desde diferentes ángulos por una gran diversidad de autores, se encuentran definiciones que parten desde lo psicológico, lo pedagógico, lo laboral y lo social. Por su complejidad ha sido objeto de múltiples interpretaciones y de la revisión permanente de su contenido.

Se concibe la competencia profesional como “la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (Ramos, 2017, p. 23) y se destacan algunas características:

Que son aplicables a las personas (individualmente o de forma grupal), que implica unos conocimientos, habilidades, actitudes y conductas integrados entre sí, que incluye capacidades formales e informales, está unida indisolublemente al desarrollo, al aprendizaje continuo y la experiencia, constituyendo un potencial de actuación vinculado a la capacidad de movilización e inscribiéndose en un contexto determinado con referentes de eficacia que cuestiona su transferibilidad. (Ramos, 2017)

Las competencias profesionales pedagógicas son un tipo de competencias profesionales que permiten solucionar los problemas propios del proceso pedagógico en el marco de la comunidad educativa escolar. En esta investigación se asume la siguiente definición generada en el Centro de Estudios Educativos de la Universidad de Ciego de Avila:

Configuraciones de la personalidad del profesional de la educación que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad pedagógica en sus diferentes funciones. Son constructos que permiten estudiar, proyectar, revelar, evaluar de manera integrada un conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades pedagógicas, habilidades profesionales, orientaciones valorativas, intereses, motivaciones y cualidades de la personalidad del docente

en relación con el desarrollo de funciones específicas de su actividad pedagógica. (Pla, et al. 2005, p.20)

El citado autor partiendo de cinco direcciones de la actividad pedagógica del docente (actividad de estudio, actividad de planificación, actividad de conducción del proceso educativo, actividad de interacción social con los contextos y actividad de investigación del proceso educativo), las relaciona cada una respectivamente con una de las siguientes funciones: de estudio, de planificación o diseño, comunicativo-orientadora, de interacción social e investigativa y establece un grupo de cinco competencias básicas del docente: competencia cognoscitiva, competencia de diseño del proceso educativo, competencia comunicativa-orientadora, competencia social y competencia investigativa (Pla, et al. 2005).

Esta definición es de gran importancia y constituye una sólida base para la identificación de competencias profesionales pedagógicas de los docentes que se desempeñan en cargos específicos como los que se incluyen en la categoría otros docentes (bibliotecarios, instructores educativos, instructores de arte, sicopedagogos) y los directores de escuelas y otros directivos, incluyendo los metodólogos.

Una condición indispensable para el metodólogo de cualquier educación, es haber demostrado profesionalidad como docente, es decir, haber evidenciado un alto nivel de desarrollo de sus competencias docentes. Pero no basta; su actividad profesional pedagógica abarcará, en el rol de metodólogo, nuevas áreas de desempeño, en las que tendrá que desarrollar también nuevas competencias profesionales pedagógicas. En este sentido se puede decir, que las primeras adquieren un carácter general y básico, respecto a las competencias profesionales del metodólogo. Se incluyen como condición y premisa de la selección y el desarrollo del metodólogo.

Por otra parte se han abordado las competencias profesionales pedagógicas de dirección educacional como configuraciones de la personalidad del directivo de la educación que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad de dirección, constituyendo el contenido principal de su modo de actuación que se manifiestan en el desempeño de sus funciones; constructos que permiten estudiar, proyectar, revelar, evaluar de manera integrada un conjunto de conocimientos, habilidades y hábitos, capacidades pedagógicas, habilidades profesionales, intereses, motivaciones, valores, normas, estilos, orientaciones y cualidades de la personalidad del directivo

en relación con el desarrollo de funciones específicas (Ramos, 2009). Estas competencias han sido agrupadas en: competencias interpersonales para la dirección educacional, competencias directivas generales y competencias pedagógicas específicas para la dirección educacional (Ramos, 2017).

Se hizo necesario valorar la relación de las competencias profesionales pedagógicas de dirección con la actividad profesional pedagógica del metodólogo. Si bien es cierto que un docente puede seleccionarse para que se desempeñe como metodólogo, sin que previamente haya ejercido funciones de dirección, el metodólogo debe desarrollar competencias propias de la dirección educacional para estar en condiciones de cumplir con sus funciones.

No bastará para alcanzar una alta competencia como metodólogo con ser un docente competente y poseer un adecuado nivel de desarrollo de las competencias profesionales pedagógicas de dirección, es imprescindible el desarrollo de competencias relacionadas específicamente con las funciones y las áreas de desempeño profesional del metodólogo.

Las áreas de desempeño profesional del metodólogo

Con el propósito de definir las áreas de desempeño profesional del metodólogo, un primer paso fue clasificar y agrupar las funciones establecidas para el Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, a partir de los criterios: naturaleza de las acciones a desarrollar, momento del proceso docente educativo en que se ejecutan, formas de trabajo metodológico que predominan y las características de la interacción que implican; se ubicaron finalmente, en cuatro grupos: funciones de preparación, funciones de asesoría, funciones control y funciones de evaluación. A continuación se caracterizan estos grupos de funciones:

La preparación es el proceso que se realiza previo a una actividad pedagógica y su resultado, con el fin de garantizar su calidad. Entre las funciones de preparación se encuentra la dirigida a garantizar el nivel político ideológico, pedagógico metodológico y científico de los cuadros y funcionarios del nivel municipal, de los directores de las instituciones educativas y del personal docente, la destinada a preparar a los directivos en todos los niveles y a los tutores o profesores principales de las instituciones educativas en el dominio del contenido y en la metodología de su enseñanza, la preparación efectiva de las asignaturas y a realizar análisis de sistemas de clases y elaborar las acciones para dar tratamiento al contenido de los programas, así como los relacionados con diferentes ejes transversales que conforman la preparación de la asignatura.

La asesoría es un proceso en el que se asiste mediante la sugerencia o la demostración, a los docentes y directivos, de las instancias municipales y de centros para perfeccionar su labor educativa. Entre las funciones de asesoría se encuentran: la que se realiza con directivos y docentes, para el desarrollo de las visitas de ayuda metodológica, seminarios y talleres demostrativos y otras formas del trabajo metodológico, con las estructuras de dirección para garantizar la planificación, ejecución y control del trabajo docente metodológico y científico metodológico y para la divulgación, socialización y coordinación para introducir resultados científicos en la práctica pedagógica.

El control es el proceso que permite comparar lo orientado y lo planificado, con lo realizado, posibilitando la adopción de medidas correctivas. Entre las funciones de control se incluye el que se realiza sobre la utilización y cuidado de la base material de estudio, velar por el cumplimiento estricto de todo lo normado y orientado por los niveles superiores, controlar la planificación y funcionamiento de los órganos de dirección y técnicos y el cumplimiento de las funciones que realiza el secretario docente.

La evaluación es el proceso y el resultado del análisis cualitativo, la valoración de los resultados con respecto a lo previsto. Entre las funciones de evaluación se contempla valorar el avance en los indicadores que miden la eficiencia de la labor desarrollada en cada etapa. Valorar las acciones dejadas en visitas anteriores, evaluar las transformaciones que se producen en la práctica educativa con la introducción de nuevos modelos, experiencias y resultados de investigación e identificar las insuficiencias y potencialidades en la dirección y conducción del proceso educativo, para poder diseñar el trabajo metodológico con carácter diferenciado.

Las competencias profesionales pedagógicas del metodólogo del Nivel Educativo Preuniversitario

Partiendo de las funciones analizadas anteriormente, teniendo en cuenta la dinámica del trabajo de estos metodólogos, reflejada en sus planes de desarrollo y planes de trabajo mensuales, el criterio de especialistas y del propio autor, se identificaron tres áreas de desempeño profesional: la Dirección Educativa, el Trabajo Metodológico y la Superación Profesional, las cuales abarcan la actividad profesional pedagógica de esta figura en sus contextos de actuación profesional (las instituciones educativas, las estructuras del MINED y otras agencias educativas).

Dirección Educativa: es el área de desempeño profesional del metodólogo que expresa su carácter de directivo educacional, manifestándose en ella aspectos relacionados con su preparación política-ideológica y su preparación en los procesos de dirección de la institución educativa del Nivel Educativo Preuniversitario.

Trabajo Metodológico: es el área de desempeño profesional del metodólogo que expresa su carácter de asesor y preparador, manifestándose en ella aspectos relacionados con el trabajo docente-metodológico y el trabajo científico metodológico.

Superación Profesional: es el área de desempeño profesional del metodólogo en que se expresa su carácter de formador, manifestándose en ella aspectos relacionados con la superación de los docentes y el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones..

En cada una de estas áreas de desempeño profesional se cumplen las funciones del metodólogo relacionadas con la preparación, la asesoría, el control y la evaluación. En ellas se ponen de manifiesto las competencias docentes y las competencias profesionales pedagógicas de dirección, que son básicas para el metodólogo, pero también de modo particular se manifiestan las competencias profesionales pedagógicas del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, las que el autor define como: configuraciones de la personalidad del metodólogo que lo hacen idóneo para el desarrollo de la actividad profesional propia de sus funciones, en los contextos de desempeño del Nivel Educativo Preuniversitario. Constituye un conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades pedagógicas, habilidades profesionales, orientaciones valorativas, intereses, motivaciones y cualidades de su personalidad, en relación con el desarrollo de su actividad pedagógica.

En el modelo de desarrollo por competencias profesionales pedagógicas del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, se asocian a cada una de estas áreas de desempeño profesional, las correspondientes competencias profesionales pedagógicas. En este artículo se centrará la atención específicamente en las competencias correspondientes al área de desempeño trabajo metodológico: la competencia para el trabajo docente metodológico y la competencia para el trabajo científico metodológico.

Se asumen las dimensiones cognoscitiva, instrumental, afectivo-motivacional y actitudinal propuestas por Ramos (2009), para explicar y presentar las CPP.

La competencia para el trabajo docente metodológico: es la configuración de la personalidad que caracteriza la idoneidad del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario para asesorar, preparar, controlar y evaluar a los directivos y docentes de los departamentos municipales e instituciones educativas a partir de la preparación metodológica, basada en la preparación y experiencia que estos poseen, en los objetivos de grados y del nivel preuniversitario, el contenido de los programas, los métodos y los medios a su alcance. El contenido de esta competencia por dimensiones es el siguiente:

Dimensión cognoscitiva:

- Conocimiento y dominio profundo de las particularidades del nivel educativo preuniversitario.
- Dominio profundo del contenido de los programas de las asignaturas que atiende en el preuniversitario y los niveles precedentes.
- Conocimientos de los programas de concursos de conocimientos de su especialidad en el Nivel Educativo Preuniversitario y los niveles precedentes.
- Conocimiento y dominio profundo del Reglamento de Trabajo Metodológico vigente.
- Dominio de las diferentes formas del trabajo metodológico previstas en el Reglamento de Trabajo Metodológico vigente.
- Conocimientos teóricos acerca del proceso de evaluación escolar, el sistema de evaluación escolar, el reglamento para su aplicación vigente y las especificidades para el Nivel Educativo Preuniversitario.
- Preparación para asesorar, preparar, controlar y evaluar el trabajo relacionado con los concursos de conocimientos y el centro provincial de entrenamiento a concursantes.

Dimensión instrumental:

- Habilidades para elaborar y ejecutar programas de visitas de ayuda metodológica, a departamentos municipales, centros, departamentos docentes, asignaturas y docentes.
- Habilidades para desarrollar actividades demostrativas utilizando las diferentes formas del trabajo metodológico.

- Capacidades para asesorar, preparar, controlar y evaluar a las estructuras de municipio y centros, en cuanto a la proyección y ejecución del trabajo metodológico.
- Habilidades para diagnosticar, asesorar, preparar, controlar y evaluar a directivos y docentes en función de su preparación para aplicar el sistema de evaluación del aprendizaje vigente.
- Habilidades para la elaboración de instrumentos de evaluación para las distintas formas, vías y tipos de evaluación previstas en el reglamento de evaluación del aprendizaje vigente.
- Habilidades para valorar y aprobar los proyectos de evaluación del aprendizaje elaborados por docentes de los niveles inferiores.

Dimensión afectivo motivacional:

- Disposición permanente a brindar asesoramiento a los directivos y docentes
- Motivación personal para realizar actividades demostrativas
- Reconocimiento a los logros y avances de los directivos y docentes.
- Estimulación a directivos y docentes para desarrollar actividades demostrativas

Dimensión actitudinal:

- Tratamiento adecuado y respetuoso a los directivos y docentes con los que interactúa.
- Humildad.
- Creatividad para organizar y ejecutar las diferentes formas del trabajo metodológico.
- Reconocimiento de que en la interacción en el trabajo metodológico todos aprenden.
- Eliminación de cualquier rasgo de arrogancia o autosuficiencia.
- Valoración de la inteligencia colectiva.
- Actitud crítica y de exigencia racional.

La *competencia para el trabajo científico metodológico* es la configuración de la personalidad que caracteriza la idoneidad del metodólogo para estimular, orientar, organizar y perfeccionar de forma creadora y contextualizada la actividad que se realiza, con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones y/o utilizando los resultados o experiencias pedagógicas realizadas, que contribuyan a dar solución a problemas que se presentan en el proceso educativo

en el Nivel Educativo Preuniversitario. La gestión de la información científica a partir de la socialización, publicación y reconocimiento de resultados científicos.

Dimensión cognoscitiva:

- Conocimientos de la metodología de la investigación científica educacional.
- Conocimientos de la metodología para la dirección de la institución educativa mediante proyectos educativos integrales con enfoque investigativo.
- Preparación para asesorar, preparar, controlar y evaluar a directivos y docentes en relación con la investigación científica.
- Preparación para asesorar a directivos y docentes en relación con el trabajo con sociedades científicas estudiantiles.

Dimensión instrumental:

- Habilidades para la sistematización de las observaciones y determinación de las problemáticas que afectan proceso docente educativo en el Nivel Educativo Preuniversitario y sus causas.
- Habilidades para la determinación de las carencias teóricas de las problemáticas detectadas.
- Habilidades para la determinación de problemas científicos del proceso docente educativo y de la dirección científica educacional.
- Habilidades para la fundamentación teórica y diseño de las soluciones hipotéticas a los problemas científicos determinados.
- Habilidades para la elaboración de estrategias para la introducción y generalización de resultados científicos, a través del sistema de trabajo de las instituciones educativas, encaminados a elevar la calidad del proceso docente educativo.
- Preparación para la evaluación de los impactos y transformaciones producidas por la aplicación de los resultados científicos.

Dimensión afectivo motivacional:

- Criterios científicos para abordar los problemas del contenido de las asignaturas que atiende.

- Criterios científicos para asumir las problemáticas que se manifiestan en la práctica en las instituciones del Nivel Educativo Preuniversitario
- Motivación para estimular y orientar la actividad científica investigativa

Dimensión actitudinal:

- Disposición personal para la utilización de la actividad científica como vía para la solución de problemas profesionales
- Participación en eventos, talleres, sesiones científicas para la divulgación de las experiencias investigativas.
- Disposición para la aplicación de los resultados científicos.
- Introducción y generalización de resultados científicos en la actividad que desarrolla.

Conclusiones

El Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario presenta un grupo de rasgos distintivos, que lo diferencian sustancialmente de los que integran los equipos metodológicos de las demás educaciones en esa instancia y de sus homólogos en otros niveles de dirección.

En el modelo de desarrollo por competencias profesionales pedagógicas del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario, se define a partir de las funciones del metodólogo (de asesoría, preparación, control y evaluación), tres áreas de desempeño profesional: la dirección educacional, el trabajo metodológico y la superación profesional, a cada una de las cuales se asocia un par de competencias

Las CPP del Metodólogo Provincial del Nivel Educativo Preuniversitario en el área de desempeño profesional trabajo metodológico, son: la competencia para el trabajo docente metodológico y la competencia para el trabajo científico metodológico.

Referencias bibliográficas

- Ferrer, M. A. (1999). *Enfoque para el perfeccionamiento del trabajo en el equipo metodológico municipal de Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- MINED. (2014). *Resolución Ministerial 200/14*

- Pla, R., Torres, E., Arnaiz, I., Yera, I., Rodríguez, L., Rodríguez, D., Guirado, V., Ramos, J., García, A., Díaz, L., & Peñate, I. (2005). *Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado*. Ciego de Ávila: Instituto Superior Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. (Material inédito).
- Ramos, J. (2009). *Modelo de desempeño por competencias profesionales pedagógicas para la dirección científica de instituciones educativas*. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech. (Material inédito).
- Ramos, J., Abreu, O., Naranjo, M., Dorta, M. & Rhea, B. (2017). *Competencias interpersonales para la dirección educacional*. Ibarra: Editorial Universidad Técnica del Norte.